



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA,

06 OCT 2011

RES.H.N° 1300 - 11

Expte.No. 4458/10

VISTO:

La Resolución H.No. 995/10 mediante la cual se crea en el ámbito de la Facultad de Humanidades el OBSERVATORIO DE GRADUADOS; y

CONSIDERANDO:

QUE la vicedecana elevó la nómina de integrantes de dicho observatorio, como así también su coordinación y secretaría;

QUE corresponde dejar formalizada tal conformación;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- CONFORMAR con las siguientes personas el OBSERVATORIO DE GRADUADOS de la Facultad de Humanidades:

Coordinadora: Dra. María Celia ILVENTO
Secretaría: Lic. Cristina GIJÓN

Integrantes: Osvaldo GUTIÉRREZ
David GUTIÉRREZ
Edith MACLEIFF
Analia MANZUR
Luciana YAZLLE
Judith RODRÍGUEZ
Ana SALAS

ARTÍCULO 2º.- COMUNÍQUESE a los interesados y Escuelas de la Facultad.

mda


Dra. ROSSANA E. LEDESMA
Secretaria Administrativa
Facultad de Humanidades - UNSa




Esp. FLOR de MARIA del V. RIONDA
DECANA
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.